



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2479

CHIGUAYANTE,

23 DIC 2014

VISTOS:

Estos antecedentes, los siguientes decretos Alcaldicio N°1298 de fecha 22 julio del 2011, N° 2417 de fecha 12 de Diciembre del 2012; N° 1511 de fecha 06 de Agosto del 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°43/2014 de fecha 11 de Febrero del 2014, Programa de actividad municipal "Fomentando el Deporte en las Organizaciones" Decreto N° 307 de fecha 13 de Febrero de 2014 Decreto de Modificación N° 416 de fecha 06 de Marzo del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario Orden de pedido interno N° 9.973 de fecha 26 de Noviembre del 2014, que solicita la adquisición de un equipo completo de ropa de futbol tela dry fit, Cotizaciones recibidas y la seleccionada de fecha 03 de Diciembre del 2014 correspondiente al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LTDA.** Rut. **76.068.189-5**, quien ofrece el servicio dentro del monto disponible, con una propuesta que satisface los intereses municipales; el artículo 8 de la 19.886 y el artículo N° 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la adquisición de un equipo completo de ropa de futbol tela dry fit, actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8° de la Ley 19.886 y el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.

2°. Contrátese la adquisición de un equipo completo de ropa de futbol tela dry fit, al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LTDA.** Rut. **76.068.189-5**, por un monto total \$321.000.- (trescientos veintiún mil pesos) IVA incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno N° 9.973 de fecha 26 de Noviembre del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3°. Destínese la adquisición de un equipo completo de ropa de futbol tela dry fit, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4°. Impútese el gasto al ítem Presupuestario N°22.04.999.001

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

SSV/LTS/CAP/LRC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 23 DIC 2014... HORA... 17:25

PROCEDENCIA... Jurídico

FIRMA... [Signature]

